

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2026/066
"CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ELEVADORES, ASÍ COMO EL
ALQUILER DE LÍNEAS MÓVILES EN LAS INSTALACIONES DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN
PÚBLICA ANDALUZA, M.P."**

Con fecha 29 de julio de 2026 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Milagros Pedrayes Usunaga. Técnica del Área de Personal (Dirección de Personal y Soporte de Valor) en sustitución de Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos).

VOCALES:

María del Mar Ávila Martín, Vocal de Jurídico, Responsable del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

María Teresa Vaquero Pernía, Vocal Económico-Financiero. Jefa de Proyecto del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Adolfo Martínez Guerrero, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Guillermo Fernández García, Técnico del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos) en sustitución de Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General. (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:



Alfonso Parrado Guerra, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación, requerida a la entidad ORONA, S. COOP.

A continuación, la Mesa considera que la entidad no ha presentado la documentación de manera completa y correcta

Por lo que finalmente, la Mesa, acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles, esto es hasta el día 4 de agosto a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, proceda a presentar la siguiente documentación:

Empresa licitadora:	Documentación para aclaraciones:
ORONA, S. COOP	- Documentación acreditativa del depósito de la Cuentas Anuales aprobadas en el Registro correspondiente. La documentación aportada no permite acreditar el depósito de las mismas. Acreditación del Volumen anual de negocios según apartado 4.C del anexo I del PCAP. - Acreditación de Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres según apartado 10.5.2.h del PCAP, ..plan de igualdad <u>inscrito</u> en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON)....

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

El SECRETARIO

VºBº DE LA PRESIDENTA

Fdo.: Guillermo Fernández García.

Fdo.: Milagros Pedrayes Usunaga.